

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

18-03-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** abrió el registro para que ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil participen como personas observadoras en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. La participación de observadores busca fortalecer la participación ciudadana, así como contribuir a la confianza en los procesos democráticos y al cumplimiento de principios como certeza, legalidad, imparcialidad y máxima publicidad.

[La Crónica de Hoy Online](#), [La Prensa Online](#)

Después de retrasar las fechas para que las alcaldías terminaran con el proceso de dictaminación de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y del próximo año, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** como entidad que valida este ejercicio, informó que fueron registrados más de 18 mil 300 proyectos ciudadanos, pero para el ejercicio adelantado de proyectos de 2027, disminuyó el número de propuestas. Además, en los proyectos dictaminados se repitió el patrón de años anteriores de usar los recursos públicos de esta iniciativa para trabajos que le corresponden a las alcaldías. [El Momento](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, turnó a las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, la iniciativa de reforma constitucional conocida como el Plan B en materia de austeridad y revocación de mandato. Al iniciar la sesión ordinaria ordenó el turno de la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria, la cual incluye una reforma al artículo 115 constitucional. Su objetivo declarado es hacer más ligera la estructura municipal y poner un candado contra el nepotismo en ese nivel de gobierno. Se propone reducir a solo 15 los regidores en los más de 2,500 municipios del país. [El Universal](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, defendió este miércoles los cambios propuestos en materia de revocación de mandato dentro del denominado "Plan B" de la reforma electoral, al plantear que la persona titular del Ejecutivo pueda pronunciarse públicamente sobre este ejercicio sin que ello sea considerado propaganda. Subrayó que esta figura —impulsada desde el inicio del movimiento político que encabeza— busca que la ciudadanía decida si el titular del Ejecutivo debe continuar o no en el cargo a mitad del sexenio. [El Economista Online](#), [El Financiero Online](#)

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que no incluyó el principio de la paridad de género en el llamado 'Plan B' de la reforma electoral, que ayer envió la mandataria al Congreso de la Unión, donde se detectó la omisión. El documento detalla que en la integración de la iniciativa para reducir privilegios en materia electoral y fortalecer la revocación de mandato, "no apareció en las fojas 10 y 15 la redacción 'de conformidad con el principio de paridad', señalada en el contenido del artículo 115 constitucional". [Infobae Online \(México\)](#)

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, Kenia López, presidenta de la Cámara de Diputados y Arturo Escobar, coordinador del Verde, hablaron sobre el Plan B de reforma. Los puntos claves de su discusión: la revocación de mandato como una "ratificación" para influir en las elecciones intermedias; austeridad estatal; la falta de mecanismos para frenar la injerencia del crimen en los procesos electorales y la posibilidad de que el Ejecutivo haga campaña en la revocación. [Damaris Sánchez, MVS Noticias Online](#)

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Arturo Ávila, diputado de Morena, aseguró que la propuesta conocida como Plan B de reforma electoral tiene como eje central la austeridad republicana y la eliminación de gastos excesivos en la democracia mexicana. El Plan B de reforma electoral también propone una reestructuración en los organismos autónomos. Ávila cuestionó que existan funcionarios en tribunales u órganos locales (OPLES) con percepciones superiores a las de la presidenta. [MVS Noticias Online](#)

En entrevista con Maca Carriedo para Macanazo Informativo de El Heraldo Televisión, la senadora Laura Itzel Castillo afirmó que el Plan B de la Reforma Electoral "fortalece la democracia" y se alinea con la austeridad republicana. Ante las preocupaciones sobre un posible debilitamiento del federalismo, la senadora aclaró que la reforma busca establecer parámetros que consideren las características específicas de cada municipio y estado. [El Heraldo de México Online](#)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, criticó la iniciativa de reforma electoral llamada "Plan B", enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado de la República al proponer que se elimine el principio de paridad en el artículo de modificación de ayuntamientos. En un mensaje en redes sociales, la diputada panista abrió la posibilidad de que sea un error de la mandataria, si no, resaltó, sería una lástima a la historia de las mujeres. [Proceso.com.mx Online](#)

Pascal Beltrán del Río, conductor: Legisladores y exconsejeros electorales advirtieron que el llamado Plan B de la Reforma Electoral contiene trucos y trampas preocupantes que crean desequilibrios en los procesos democráticos. El Foro de Propuestas Ciudadanas para la Reforma Electoral, organizado por el diputado panista Federico Döring, consideró que la Reforma Electoral y su Plan B han sido un exceso del régimen, mismo que ha sido frenado por los mismos ciudadanos.

[Pascal Beltrán del Río, Imagen Informativa \(Matutino\)](#)

Isaac Castañeda, reportero: El plan B de la reforma electoral no incluye que se sometan a consulta popular temas electorales, como en un principio se había planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum, debido al desacuerdo por parte de los partidos aliados, así lo dio a conocer el coordinador de la bancada de diputados de Morena, Ricardo Monreal. En conferencia, el presidente de la Jucopo explicó que actualmente el artículo 35 constitucional prohíbe la consulta popular de temas electorales. En el último momento se decidió por parte de ella no enviar lo relativo a la consulta popular, porque generó al interior de los aliados y de la coalición ciertas propuestas de nueva redacción. [Panorama Informativo \(Matutino\)](#)

El principal desafío de los Congresos estatales no radica en sus costos presupuestarios —como lo plantea el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum—, sino en la falta de productividad, la opacidad en el ejercicio del gasto, así como el uso discrecional de éste para premiar lealtades y dar empleo a grupos políticos. Sergio Bárcena, director de Buró Parlamentario, advierte que la propuesta no tiene como objetivo mejorar la representación política de los ciudadanos. [Expansión Política Online](#)

INE

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la convocatoria para la elección de consejeros del INE es un procedimiento que se ha hecho en varias ocasiones. Explicó que a partir del 2015 se elige una comisión que es la que va a seleccionar a los consejeros y se abre una inscripción para que se inscriban y después vienen las entrevistas para decidir al final por la mayoría calificada quiénes quedarán como consejeros. Añadió que si se aprueba el Plan B, los nuevos consejeros tendrán que cumplir. [Once Noticias A las seis](#)

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó que será, este jueves 19 de marzo, cuando se someta a consideración y aprobación del Pleno en sesión ordinaria el acuerdo para emitir la convocatoria de selección de tres nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). El coordinador del PAN, Elías Lixa señaló que continúa en desarrollo la construcción de la convocatoria. [El Herald de México Online](#), [Político.mx Online](#), [N+ Online](#)

Ante el inicio del proceso para elegir a quienes suplirán tres consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE), la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a la Cámara de Diputados - responsable del proceso- a que se asegure de que los que participarán sean expertos en la materia y se desempeñen con honestidad. Ricardo Monreal, dio a conocer que esta semana iniciará el proceso para la renovación de tres consejerías electorales, dado que este año concluyen en el cargo Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera. [La Razón de México Online](#), [El Universal Online](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Varias calles del pueblo Santa Bárbara, en la alcaldía Azcapotzalco, exhiben mantas con mensajes que advierten que sus habitantes no aceptarán la construcción de unidades habitacionales. “Pueblo originario Tetlanman Yopilco protegido por la Constitución Política de la Ciudad de México artículos 57, 58 y 59. No hay proyectos sin consulta al Consejo del Pueblo”, señalan los anuncios colocados en fachadas de domicilios, donde vecinos afirman que la organización Asamblea de Barrios se entrometió para lograr la venta de predios. [El Sol de México Online](#)

“No a los parquímetros en Granada y Ampliación Granada. No me consultaste”, es la queja de los vecinos de estas colonias en contra del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien puso a consulta la instalación de parquímetros en la zona; sin embargo, se denuncia que solo participaron habitantes de los condominios de alto poder adquisitivo de edificios como City Tower y Oslo Estocolmo-Polarea. Los inconformes que dieron a conocer esta situación colocaron pancartas y lonas en las fachadas de sus hogares como muestra de rechazo. [Diario Basta! Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció una iniciativa histórica para otorgar personalidad jurídica a las y los trabajadores culturales de la capital. “Tenemos que hacer justicia en general con un instrumento que lo garantice... la trabajadora o el trabajador cultural pueden tener esta personalidad jurídica”, afirmó la mandataria. Finalmente, Clara Brugada reafirmó su compromiso de utilizar el arte como la vía principal para el cambio social profundo en las 16 alcaldías. [La Prensa Online](#)

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, rechaza el Plan General de Desarrollo (PGD) y apoya a los vecinos que desconfían de su contenido. Junto con las representaciones vecinales de diferentes colonias, Gabriela Salido, directora ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano, y Javier Bernal, director ejecutivo de Participación Ciudadana, el alcalde apoyó la postura de los vecinos de Miguel Hidalgo en contra del PGD. En una reunión con diputados de Morena el fin de semana, 95% de los asistentes rechazaron el Plan. [Excélsior Online](#)

José Emilio Villar González, concejal de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc, urgió a la titular de esta demarcación, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, a iniciar un proceso de verificación de obras irregulares y edificaciones de alto riesgo que existen en la demarcación a fin de evitar siniestros como el registrado en días pasados en un predio ubicado en San Antonio Abad. Anunció que solicitará a Rojo de la Vega Piccolo en reunión de Concejo, el número de edificaciones permitidas durante su administración y el estatus legal de cada una de ellas. [DDMX Diario de México Online](#)

El pasado 5 de febrero, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma a su Código Penal que modifica los delitos de violación y estupro, particularmente respecto de la edad de las víctimas que determina la configuración de cada tipo penal. El código penal quedaría de la siguiente manera: será violación cuando se realice cópula con alguien menor de 15 años, manteniendo la sanción actual. En cambio, cuando la víctima tenga más de 15 años, la conducta será considerada estupro únicamente si el consentimiento fue obtenido mediante engaño, con penas de 1 a 5 años de prisión.

[El Heraldo de México Online](#)

Diputados locales de oposición exigieron al gobierno capitalino proceder legalmente contra los funcionarios que facilitan el despojo de inmuebles. Royfid Torres, coordinador de MC, señaló que es necesario identificar a las autoridades que permiten o facilitan estos delitos. El vicecoordinador de la bancada del PAN, Diego Garrido, anunció una iniciativa de reforma para impedir que el gobierno realice expropiaciones a petición de organizaciones civiles u ocupantes ilegales. [Excélsior Online](#)

El programa Ecobici es una de las propuestas de transporte sustentable que ha sido muy utilizada por miles de capitalinos. Este medio opera en muchas alcaldías de la capital y ahora el Congreso de CDMX busca impulsar bici estacionamientos en edificios de gobierno y en negocios. Esta propuesta es impulsada en el Congreso de la CDMX por la diputada Paula Pérez Córdova. [Posta Online](#)

En las últimas semanas, una constante en la Ciudad de México han sido las explosiones por fuga de gas. Por esa situación, el Congreso de la Ciudad de México busca reforzar los estándares de seguridad en las viviendas capitalinas. La propuesta, impulsada por el diputado Alberto Vanegas Arenas, busca establecer como obligatoria la revisión periódica de las instalaciones de gas en conjuntos habitacionales y viviendas sujetas al régimen de propiedad en condominio. [Posta Online](#)

Laura Casillas, reportera: Ya sea de noche o de día, a las puertas de muchos hospitales de la Ciudad de México se repite la misma escena. Familiares angustiados, sillas improvisadas y personas que pasan horas o incluso días esperando noticias sobre la vida de un ser querido. Ante esta realidad, en el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa que busca reformar la ley de salud y que los hospitales públicos cuenten con áreas adecuadas para que familiares y personas cuidadoras puedan esperar, con seguridad, con higiene y con información directa sobre sus pacientes. El proyecto contempla que la implementación sea gradual, ya que la adecuación de estos espacios requerirá recursos del presupuesto capitalino. [Noticias en tiempo real](#)

Guadalupe Juárez, conductora: La magistrada Mónica Soto propuso a la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmar una determinación del INE de agosto de 2025 en la que exonera a Pío López Obrador, hermano del expresidente López Obrador, de las acusaciones en su contra por presunto desvío de recursos hacia Morena. [Sergio Sarmiento, Sergio y Lupita en El Herald Radio](#)

NACIONAL POLÍTICA

La presidenta Sheinbaum llamó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quien este miércoles arranca una jornada de protesta de 72 horas con una marcha y un plantón en el Zócalo. Descartó que se reúna con el magisterio disidente. "Es a través de la Secretaría de Educación Pública, han tenido reuniones en todas las entidades de la República, reuniones tripartitas en donde participa la SEP, la secretarías de educación de los estados, reunión con el gobernador o la gobernadora en la Secretaría de Gobernación", dijo. [El Herald de México Online](#)

Salomón Chertorivski, presidente del Nuevo Consejo Consultivo "PENSANDO EN MÉXICO" (PEM), en compañía del Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, presentaron a las y los integrantes de este Órgano de consulta de Movimiento Ciudadano. Maynez, tomo la protesta al presidente y consejeros y consejeras de PENSANDO EN MÉXICO y los convocó a honrar sus propias trayectorias en sus ámbitos y ver un un México Nuevo. [La Razón de México Online](#)